



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 099 DEL 19 DE JULIO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 2019 00 242 00	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera de Antioquia	Jerson Romero Sierra	16/07/2021	No aprueba actualización del crédito y ordena la práctica por la Secretaría del Despacho
051544089002 2020 000 18 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Rubén Miranda Toro	16/07/2021	Aprueba liquidación del crédito y liquida agencias en derecho
051544089002 2020 000 073 00	Ejecutivo Singular	Maleibis Bolaños Martínez	Rafael Enrique Nuñez	16/07/2021	Aprueba liquidación de costas procesales
051544089002 2020 000 113 00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A	Ramón García	16/07/2021	Requiere a Unidad de Restitución de Tierras
051544089002 2020 000 122 00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Juan Manuel Castro Olivares	16/07/2021	Ordena modificar la liquidación del crédito por la secretaría del despacho
051544089002 2021 000 104 00	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Iván Mauricio Flórez Martínez y Michael Stevens	16/07/2021	Inadmite demanda y concede término para subsanar requisitos

051544089002 20210011300	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Luisa Fernanda Castro y Alexandra Jaramillo	16/07/2021	Inadmite demanda y concede término para subsanar requisitos
051544089002 20210011600	Ejecutivo Singular	Moto Hit Ltda	Ana Maria Alemán y Juan David Idarraga	16/07/2021	Inadmite demanda y concede término para subsanar requisitos

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **19/07/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JACQUELINE VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA AD HOC